



*Euskal Herriko Tiro Olinpiar Federakundea*  
*Federación Vasca de Tiro Olímpica*

Apartado Correos 445 – 01080 VITORIA – GASTEIZ  
Ctra. Nacional 102, p.k. 347,200  
01195 ZUAZO DE VITORIA (GASTEIZ)  
www.euskaltiro.com  
E-mail: [euskaltiro@euskaltiro.com](mailto:euskaltiro@euskaltiro.com)  
Teléfono: 945 14 94 40  
Fax: 945 14 85 38

Inscrita en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas del País Vasco con el nº 84 – C.I.F. G -01039908  
MIEMBRO DE LA UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS VASCAS

## **PROTOCOLO DE DESARROLLO, DEL CAMPEONATO DE EUSKADI DE FU, FRENTE AL COVID-19**

**1.- Antes de iniciar la competición, tanto el personal técnico de la FVTO, como los tiradores participantes, deberán pasar un control de temperatura, que deberá ser inferior a 37º.**

1.1.- En el caso de superar dicha temperatura, no se permitirá la participación en la competición. El Director de Tiro, persona designada por la FVTO para supervisar el cumplimiento de las medidas frente al COVID-19, derivará el caso a Osakidetza.

**2.- Tanto el personal técnico de la FVTO, como los tiradores participantes en la competición, harán uso de mascarillas cuando no sea posible garantizar una distancia mínima interpersonal de 1,5 m.**

**3.- Todos los tiradores accederán a la cancha de tiro con la mascarilla puesta en boca y nariz, solo se podrán quitar la misma una vez colocados en los puestos de tiro. Una vez finalizada la serie y antes de abandonar el puesto de tiro se la volverán a colocar.**

**4.- Los tiradores que tengan que hacer labores de arbitraje, podrán dejar el arma en el armero. Se habilitará para tal fin 2 sitios, uno en cada extremo del mismo. Antes y después de dejar el arma en el armero, este será desinfectado. Se recomienda a los tiradores que tengan que realizar labores de arbitraje, que porten las fundas de las armas con el fin de evitar que estas entren en contacto con el desinfectante. Antes de manipular los bolígrafos y las hojas para apuntar los resultados, los tiradores que realicen las labores de árbitros auxiliares, se pondrán guantes desechables** suministrados por la FVTO.

**5.- Estará prohibido acceder a la cancha de tiro salvo que se tire en la escuadra o se arbitre, salvo autorización por parte del árbitro.**

**6.- Los tiradores que participen en la siguiente escuadra, permanecerán en el exterior de la cancha, guardando la distancia de seguridad y dejando un paso libre para que puedan abandonar la cancha los tiradores que finalicen la serie. Los tiradores a los que les toque tirar, deberán esperar la indicación del árbitro principal, para acceder a la misma.**

**7.-** Se desinfectará de la cancha por personal de campo de tiro, tras finalizar cada serie.

**8.-** Todo el personal designado por la FVTO para garantizar el correcto desarrollo de la competición hará uso de mascarillas de protección y guantes.

**9.-** Se dispondrá en cada cancha de un gel hidroalcohólico, para su uso por parte de los tiradores, los árbitros y el personal del campo de tiro.



*Euskal Herriko Tiro Olinpiar Federakundea*  
*Federación Vasca de Tiro Olímpico*

Apartado Correos 445 – 01080 VITORIA – GASTEIZ  
Ctra. Nacional 102, p.k. 347,200  
01195 ZUAZO DE VITORIA (GASTEIZ)  
www.euskaltiro.com  
E-mail: [euskaltiro@euskaltiro.com](mailto:euskaltiro@euskaltiro.com)  
Teléfono: 945 14 94 40  
Fax: 945 14 85 38

Inscrita en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas del País Vasco con el nº 84 – C.I.F. G-01039908  
MIEMBRO DE LA UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS VASCAS

**10.-** La entrega de premios tras la disputa de la competición, se realizará al aire libre, **guardando los asistentes una distancia mínima de 1,5m o si esto no fuera posible usando mascarilla.**

**11.-** **Se prohíbe el contacto físico** como por ejemplo darse la mano o abrazarse durante la entrega de premios.

**12.-** Los premiados recogerán las medallas, becas etc., de una mesa colocada a distancia del resto de asistentes. **Antes de recoger los premios, el tirador premiado se limpiará las manos con gel hidroalcohólico y llevará puesta una mascarilla.** Las personas que entreguen los premios guardarán siempre una distancia mínima de 1,5m con las personas que recojan los premios.

**NOTA: Todos los participantes en la competición se someterán a las normas aquí establecidas o aquellas más restrictivas que establezca las autoridades competentes. El incumplimiento de las mismas, será motivo de expulsión de la competición.**

En Vitoria Gasteiz a 23 de junio de 2020

Patxi Alonso Pesquera  
PRESIDENTE FVTO